

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA INDUSTRIA HINOJOZA S.A. INDINOJOZA**

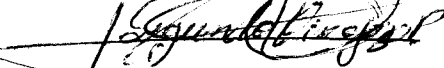
En la Provincia del Guayas cantón Durán Parroquia Eloy Alfaro (Durán) siendo las quince horas del día quince de Abril del dos mil catorce, se reúnen en las instalaciones del domicilio de la Compañía ubicado en la parroquia Eloy Alfaro (Durán) ciudadela San Enrique solar 1-2 Mz. G. Se reunió la Junta General Extraordinaria Universal de Accionista de la Compañía **INDUSTRIA HINOJOZA S.A. INDINOJOZA** con la asistencia de los Accionistas el Sr. JOSE ALFREDO HINOJOZA ROMERO propietario de cuatrocientas acciones en la compañía **INDUSTRIA HINOJOZA S.A. INDINOJOZA** que representa el 50 por ciento del paquete accionario y el Sr. SEGUNDO MODESTO HINOJOZA ROMERO propietario de cuatrocientas acciones en la compañía **INDUSTRIA HINOJOZA S.A. INDINOJOZA** y que representa el 50 por ciento del paquete accionario, por lo que en la presente sesión se encuentra todo el capital de la Compañía íntegramente suscrito y pagado en un ciento por ciento. Los accionistas deciden instalarse en Junta General, de acuerdo a lo previsto con el artículo 238 de la Ley de Compañías y por haberlo así acordado previamente en forma unánime, para tratar el único punto orden del día:

Conocer aprobar y autorizar los ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2013

Se instala de esta manera la Junta General de Accionistas de la compañía bajo la Presidencia del Sr. SEGUNDO MODESTO HINOJOZA ROMERO y como secretario AD HOC a la Srta. YASMIN LOURDES INDACOCHEA CHANCAY. El Presidente dispone que se pase a considerar el motivo de la reunión, esto es sobre la aprobación DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2013, para lo cual entrega los respectivos Estados financieros a los accionistas.

1. El Sr. José Hinojoza en calidad de Gerente entrega su Informe correspondiente al período fiscal 2012, además se entrega documentación de lo actuado por la Sra. Comisario SHIRLEY MARJORIE REMACHE BASAN, quien presenta su informe por escrito y sugiere a los Accionistas la aprobación de los Estados Financieros presentados, ya que han cumplido con todas las normas que establece la Ley.
2. Se pide a la Secretaria revisar y confirmar si todo lo entregado está correcto
3. Luego de tener conocimiento todos los accionistas aprueban los Estados Financieros correspondiente al Ejercicio Fiscal 2013.
4. Una vez Expuesto y Aprobados por unanimidad los puntos anteriores y no habiendo otro punto que tratar se declara concluida la Sesión concediéndose un receso para la redacción del Acta

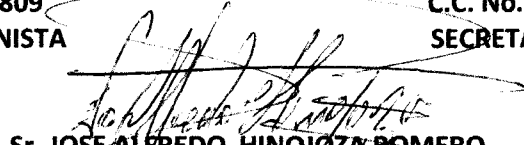
Reanudándose la sesión se da lectura a la presente Acta con unanimidad, firmando para constancia los concurrentes.



Sr. SEGUNDO MODESTO HINOJOZA ROMERO
C.C. No. 0201279809
PRESIDENTE-ACCIONISTA



Srta. YASMIN LOURDES INDACOCHEA CHANCAY
C.C. No. 0922602867
SECRETARIO AD HOC



Sr. JOSE ALFREDO HINOJOZA ROMERO
C.C. No. 0201111887
GERENTE -ACCIONISTA